

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIOS DE PRODUCCION "SHOW NAVIDEÑO COPIULEMU, GRANERILLOS Y FLORIDA URBANO"

FLORIDA, 2 7 NOV. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO Nº

1974

VISTOS:

- a) El D.A. N°1800 de 11.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- b) El D.A. Nº 1901 de fecha 31.12.2014, que aprueba los Programas sociales, entre ellos el programa Navidad y año nuevo
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- d) Las bases administrativas para el contrato de "Servicios de Producción Show Navideño Copiulemu, Granerillos y Florida Urbano"
- e) Las atribuciones que confieren la Ley N° 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébense las Bases Administrativas para la Licitación Pública "Servicios de Producción Show Navideño Copiulemu, Granerillos y Florida Urbano"
- 2.- Publíquese las Mencionadas Bases en El Sistema <u>www.mercadopublico.cl</u>
- 3.- La comisión Evaluación de las ofertas estará integrada por los siguientes Funcionarios:
 - Administradora Municipal
 - Directora de Administración y Finanzas
 - Directora Desarrollo Comunitario

4.- Llámese a Licitación Pública, a través de Portal Mercado Público por un monto máximo de \$6.000.000.- (Seis Millones de pesos) incluido impuestos, impútese el gasto a la cuenta 2152208011

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DRIGO ANRIQUEZ NEIRA Secretario Municipal (S) TORGE ROA VILLEGAS

Alcalde

JRV/RAN/Ver/vee

DISTRIBUCIÓN:

* Departamento de Adquisiciones.

* Dirección de Administración y Finanzas.

* Dirección de Control.

* Depto. Desarrollo Comunitario

* Archivo.

